## DICTAMEN DE FALLO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2025/FAISM008004



## PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE, EN LA LOCALIDAD DE JIQUILPAN, MUNICIPIO DE APAN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 39, 44 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 40 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO DE PROCEDIMIENTO No. 2025/FAISM008004 POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE LA OBRA DENOMINADA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE, EN LA LOCALIDAD DE JIQUILPAN, MUNICIPIO DE APAN.

LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA EMPRESA PARTICIPANTE SE REALIZÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025 A LAS 14:00 HRS.

- 1.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE C. CLAUDIA ELENA ARRIETA RUIZ POR UN MONTO DE: \$780,502.47 (SETECIENTOS OCHENTA MIL, QUINIENTOS DOS PESOS 47/100 M.N.)
  I.V.A. INCLUIDO, NO SE CONSIDERA SOLVENTE SU PRESUPUESTO ELABORADO, POR QUE NO REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE NO ES LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA, REBASANDO EL MONTO PRESUPUESTADO PARA LA OBRA EN MENCIÓN.
- 2.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE <u>CONSTRUCCIONES TEKSARE S.A. DE C.V.</u> POR UN MONTO DE: <u>\$ 773,469.60 (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO</u>, NO SE CONSIDERA SOLVENTE SU PRESUPUESTO ELABORADO, POR QUE NO REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE NO ES LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA, REBASANDO EL MONTO PRESUPUESTADO PARA LA OBRA EN MENCIÓN.
- 3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE C. MAYELA ROSABEL RODRÍGUEZ RAMOS POR UN MONTO DE: \$ 755373.30 OSETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.) LY.A. INCLUIDO SE CONSIDERA SOLVENTE FOR QUE REVIAN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECICOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTAÇÃO DE LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CON

## DICTAMEN DE FALLO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2025/FAISM008004



EL NOMBRE DE LA EMPRESA CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA POR PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS ES: <u>C. MAYELA ROSABEL RODRÍGUEZ RAMOS POR UN MONTO DE: \$755,373.30 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.</u>

SE ESTABLECE QUE LA PROPUESTA ACEPTADA CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES - ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, POR LO CUAL ES UNA PROPUESTA SOLVENTE; POR LO ANTES ESTABLECIDO SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO A LA EMPRESA: MAYELA ROSABEL RODRÍGUEZ RAMOS POR UN MONTO DE: \$ 755,373.30 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN A LOS  ${f 27}$  DÍAS DEL MES DE  ${f JUNIO}$  DEL A ${f \tilde{N}}$ O  ${f 2025}$ .

MTRO. AMAURI SALAZAR HER DEZ CONTRALOR MUNICIPAL APAN, HIDALGO. 18/18/19

ARQ. ERIK OSYALDO ABREO MONTIEL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO MUNICIPAL APAN,
HIDALGO.